

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

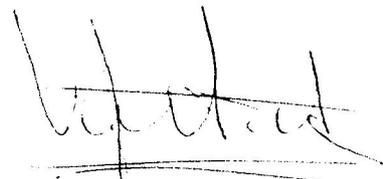
**Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO**, Diputada por A Coruña, **Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener respuesta por escrito.

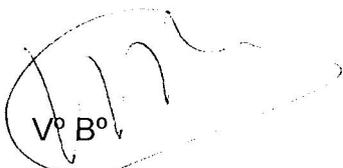
El 19 de diciembre Enagás emitió un documento para ordenar compras extraordinarias de gas natural y para que los agentes del mercado que estuvieran interesados en depositar ofertas de venta en el libro de ofertas de la plataforma de trading de MIBGAS, lo hicieran. El documento justifica esta decisión porque “el nivel de existencias de la red de transporte de gas podría situarse al final del día fuera de la Banda de Indiferencia”. Esa banda es la que debe mantener el sistema para poder ofrecer un suministro con plenas garantías.

- ¿Qué gestiones ha previsto tomar el Gobierno ante el posible desabastecimiento de gas?
- ¿Está garantizado el suministro de gas a España?

Madrid, 22 de diciembre de 2021

Fdo:

  
LOS DIPUTADOS

  
Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL